



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

2-

CIRCULAR 011

FECHA: Fusagasugá, 2011-08-01
PARA: Comunidad Educativa, Universidad de Cundinamarca.
DE: Consejo Académico.
ASUNTO: Ratificación fechas establecidas en el Calendario Académico, año 2011

El Consejo Académico en sesión ordinaria celebrada el día 1 de agosto de 2011, se permite informar a la Comunidad Universitaria que ratifica lo dispuesto en el calendario académico para la presente vigencia, aprobado por esta Corporación en enero 20 de 2011 y modificado en mayo 16 del presente año; por lo tanto se dará estricto cumplimiento a lo establecido en las fechas para pago de matrícula y registro académico.


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Secretario Consejo Académico

Nohora Iriarte

2-9
